VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2016.

La noción de yo en Freud: antecedentes y su alteración.

Quintana López, Laura.

Cita:

Quintana López, Laura (2016). *La noción de yo en Freud: antecedentes y su alteración. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-044/821

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/eATh/u09

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.*

LA NOCIÓN DE YO EN FREUD: ANTECEDENTES Y SU ALTERACIÓN

Quintana López, Laura
UBACyT, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN
El trabajo referirá a la relación del yo y el carácter. Primero se ubicará el recelo con el que Lacan observaba el tratamiento del yo de la segunda tópica por parte de la Ego Psychology. Luego se trabajará cómo el yo defensor de Las neuropsicosis de defensa abrevaba tanto en la dinámica representacional de J. Herbart como en la escuela de Helmholtz, referentes epistémicos freudianos. Pero este yo defensor frente a la representación sexual, al correr de la obra freudiana, se libidinizará y albergará marcas pusionales. Serán cicatrices inmutables que empujan hacia lo compulsivo, cuestión que se vincula con el planteo de Más allá del principio del placer sobre la compulsión de repetición y su insistencia en el eterno retorno de lo igual. Pero desde este yo alterado no retorna situación traumática alguna, tal como reaparece en el sueño de las neurosis de guerra, sino únicamente las modalidades defensivas. Se concluirá afirmando que lo compulsivo del yo, como rasgo de carácter, muestra una de sus caras pulsionales.

Palabras clave
Yo, Herbart, Carácter, Compulsión

ABSTRACT
THE NOTION OF EGO IN FREUD: BACKGROUND AND ITS ALTERATION
This paper deals with the relation between the ego and the character. First, it will discuss the apprehension with which Lacan observed the Ego Psychology's treatment of the ego in Freud's second topic. Second, it will explore how the defensive ego in The Neuro-Psychosis of Defence relies on both J. Herbart's representational dynamics and the Helmholtz School, which are both Freudian epistemic references. This ego, which is defensive vis-à-vis sexual representation, will libidinize and embrace drive marks throughout Freud's works. These will be immutable scars that push toward compulsions. This is related to Freud's arguments in Beyond the Pleasure Principle about repetition compulsion and its insistence on the endless return to the same pattern. However, from this altered ego the traumatic situation does not return just as it appears in the dreams of war neurosis, but rather it returns as defensive mechanisms. Finally, the paper will conclude that the compulsive ego, as a character trait, shows one of its drive facets.

Key words
Ego, Herbart, Character, Compulsion

Introducción
En principio quisiera aclarar que el siguiente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación: Operadores conceptuales de la segunda tópica freudiana, alcances y límites", programación científica 2014-2017, cuyo director es el Profesor David Laznik.
El trabajo referirá a la relación del yo y el carácter. Primero se ubicará el recelo con el que Lacan observaba el tratamiento del yo de la segunda tópica por parte de la *Ego Psychology*. Luego se trabajará cómo el yo defensor de *Las neuropsicosis de defensa* abrevaba tanto en la dinámica representacional de J. Herbart como en la escuela de Helmholtz, referentes epistémicos freudianos. Pero este yo defensor frente a la representación sexual, al correr de la obra freudiana, se libidinizará y albergará marcas pusionales. Cuestión que nos conducirá, hacia el final del trabajo, al carácter como alteración del yo.

Fundamentación de la temática elegida
La noción de yo, presente prácticamente desde los comienzos de la obra freudiana, encuentra a lo largo del desarrollo de su teoría nuevas significaciones que lo complejizan. Tempranamente Freud trabaja también al carácter como alteración del yo. Éste irá modificándose acorde a las diferentes teorizaciones del yo.
El concepto mencionado en el párrafo anterior no se encuentra frecuentemente entre los trabajos lacanianos. Quizás éste haya obtenido mala prensa. Recordemos las críticas realizadas por Lacan hacia la psicología del yo (fundamentalmente en la primera parte de su obra). Él cuestionaba los postulados de esta psicología pues sostenía que ella tendía a borrar el descubrimiento freudiano relativo al inconciente y el descentramiento del sujeto, al modo de una pedagogía que centraría al yo como eje. Los autores de la *ego psychology*pensaban a la segunda tópica como momento superador de la primera, resaltando sus representaciones gráficas, además de homologar al yo de 1923 con el desarrollado desde*Introducción del narcisismo*, achatando así sus diferencias.[i]

También esta psicología parecía proponer la conquista del yo sobre el ello, como objetivo del análisis (¿psicoanalítico?). Así, desde *Análisis terminable e interminable,* subrayan la intención del logro de la robustez yoica en relación a la pulsional, el logro del domeñamiento (*bandigung)[ii]* del ello. En la misma línea ubicamos la frase freudiana de la *Conferencia XXXI:* "… los empeños terapéuticos del psicoanálisis han escogido un parecido punto de abordaje. En efecto, su propósito es fortalecer al yo, hacerlo más independiente del superyó, ensanchar su campo de percepción y ampliar su organización de manera que pueda apropiarse de los nuevos fragmentos del ello. Donde Ello era, Yo debo advenir." (Freud, 1932, p. 74).
Respecto de los esquemas gráficos de 1923 sabemos que Lacan propone otra topología. Dice: "… se soporta de una geometría de la bolsa. La bolsa se supone que contiene – es divertido decirlo- las pulsiones. Es lo que se llama Ello … tales son las desventajas de las figuraciones por imágenes" (Lacan, 1974, clase del 10 de di-

ciembre). Otra topología se hace necesaria porque la concepción de aparato psíquico debiera ir más allá de la esquemática ubicación de lo superficial y lo profundo, si bien el comercio entre sistemas planteado por Freud no abona lo esquemático, Lacan afirma claramente que la superficie no es lo superficial. Entonces el psicoanálisis ¿es la psicología de lo profundo?, tal como denominan muchas universidades a la materia sobre el psicoanálisis freudiano.

Por todo esto Lacan afirmará en el texto *Los incautos no yerran* que no se encuentra enteramente satisfecho con la segunda tópica, por lo cual parece apoyarse mayormente en la primera (y también sus seguidores).

Teniendo en cuenta lo expuesto resulta interesante acercarnos a la noción de yo, muchas veces portador de mala prensa y en particular con su anclaje desde la segunda tópica. Pero si quisiéramos ser más precisos diríamos, tal como lo plantea Diana Rabinovich en *La teoría del yo en la obra de Jaques Lacan*, que se ha enfatizado la relación del yo con lo imaginario y lo simbólico, olvidando la articulación del yo con lo real (hacia el final del trabajo expondré porqué el carácter podría dar cuenta de este registro).

Antecedentes de la noción de yo en Freud: J. Herbart y la Escuela de Helmholtz

Consideré provechoso desarrollar uno de los referentes epistémicos alemanes que han influido a Freud para su conceptualización del esbozo de yo: Johann Herbart (1776-1841). Resulta interesante el estudio de la producción teórica freudiana, pues muchas veces se comete un error al emancipar los planteos freudianos de su dimensión histórica-epistemológica. Pero aclaremos que el contexto intelectual de la época freudiana no invalida lo inédito de la obra freudiana, pues claramente la misma rebasa los modelos que la precedían.

Podemos afirmar que, en la época de Freud, Herbart era "la Psicología". Es más, en la escuela secundaria donde asistió Freud se utilizaban libros de textos que contenían los principios herbartianos (este autor publica sus dos grandes obras sobre Psicología entre 1815 y 1825).[iii] Quiso fundar a la psicología como ciencia sobre la base de la matemática, concibiéndola como disciplina científica independiente de la filosofía. Intentaba reducir los hechos de la mente a enunciados matemáticos y sostenía que la psicología construye el espíritu con representaciones como la fisiología construye el cuerpo con fibras. Según afirma Bercherie, en su libro Génesis de los conceptos freudianos, la Psicología empirista alemana del S XIX tuvo exclusivo origen en la obra del filósofo y pedagogo J. Herbart, quien sucediera a Kant en su cátedra de Prusia en 1809. Herbart adscribía al asociacionismo cientificista alemán, comulgando entonces con la escuela de Helmholtz.

Brevemente diremos de la escuela de Helmholtz que Freud recibe influencia de la misma durante sus años de estudio y ejercicio de la medicina. Ésta había sido creada por Hermann von Helmholtz, físico y médico alemán quien, a mediados del siglo XIX, contribuyó como fisiólogo a la fundación de la psicología experimental. Combatió el vitalismo en la fisiología amparándose en una idea: para nuestro organismo no existe otra cosa que fuerzas físico-químicas. El vitalismo afirmaba la existencia de un principio o fuerza vital irreductible a los procesos físico-químicos de los organismos. Rechazaba la reducción de lo orgánico a lo inorgánico, por lo cual se oponía a las tendencias mecanicistas-reduccionistas.

Brücke lleva estos postulados a Viena y es en su laboratorio donde Freud realiza sus primeras investigaciones. Se trataba de una escuela de tipo reduccionista porque el orden psicológico se resolvería en el fisiológico y éste en el físico químico. Finalmente todo se reduciría a fuerza y materia. Él sostenía que el organismo era un sistema físico en equilibrio que tendía a conservar ese estado, es decir la constancia de su potencial energético. Brücke fue quien popularizó en Viena esta nueva orientación y no es un dato menor recordar que Freud realiza en el laboratorio de este último sus primeras investigaciones sobre fisiología. Para este científico la fisiología era una extensión de la física, entonces el fisiólogo era un físico de los organismos. Es sobre el modelo de la física que pensaba a los cuerpos en términos de proyección espacial, de despliegue de fuerzas y producción de cantidades. Era la época donde dominaba la convicción que todo hecho psíquico era al mismo tiempo un hecho físico y nervioso, suponiendo así una identidad entre lo psíquico y lo corporal.

Entonces, hacia fines del S. XIX, imperaba una concepción fisicalista en el ámbito de la investigación, basada en el recurso de la medición (esta corriente se cristalizó desde 1840 en Alemania con la famosa trilogía: Helmholtz - Du Bois - Reymond). Todo este marco epistémico tiene consecuencias: se tiende a alinear los fenómenos mentales con los físico-químicos. Como desde esta perspectiva los hechos psíquicos comparten la misma naturaleza que los físicos, entonces deben expresarse en el mismo lenguaje, lenguaje de cantidades y medidas.

Volviendo más específicamente a Herbart, para este autor el psiquismo estaba compuesto por **representaciones**[iv] y todos los hechos psicológicos, sin excepción, eran representaciones. Ellas se entendían al modo de átomos, como unidades menores que se podían asociar, sumar, restar, etc. La vida anímica era como un collar de representaciones que se encontraban asociadas según determinadas leyes.

Por otro lado toda representación, además de su calidad propia, tiene una cierta intensidad, portando además cierta magnitud o fuerza, la cual puede ser coartada al chocar con resistencias que le oponen otras representaciones. Si bien esa cantidad no podría ser medida, las relaciones entre esas cantidades sí se prestaban a la matematización. La intensidad siempre es en relación a otra representación y si es vencida por otra pierde claridad. La oposición entre las representaciones crea su determinación pero el resultado del **conflicto** entre las representaciones no es la aniquilación de las representaciones. El antagonismo entre las representaciones solamente se produce si formaban parte de un registro continuo (por ejemplo los tonos y los colores no ejercen resistencias unos a otros) Cuando una representación se ve limitada por su oposición a otra el resultado es una inhibición. Para explicar **la represión**[v] Herbart sostiene que las representaciones se disputan el campo de la conciencia, intentando acceder o permanecer en ella. Así pueden oscilar entre la plena conciencia y la inhibición o represión, convirtiéndose en tendencias inconscientes oscurecidas. Él plantea estados inestables: si una representación es reprimida por una más fuerte y antagonista se produce una caída energética en ésta. Luego podrá reaparecer si una tercera antagoniza con la representación dominante o si entra en conexión con una o varias representaciones concientes (cuando aparece una representación similar a la oscurecida puede que la antigua representación reprimida reaparezca). Es por debajo de cierta intensidad que las representaciones quedan reprimidas. Así la represión supone fuerzas contrapuestas y una tensión de fuerzas de defensa y resistencia (este postulado nos recuerda al inconsciente dinámico freudiano). La represión de una representación no implica su desaparición pues una vez que la representación ha nacido no desaparece nunca. El olvido, afirma Herbart, no es más que una ocultación momentánea. Como las ideas reprimidas se hallan es estado de actividad logran producir entonces efectos indirectos.

La dinámica representacional postulada por Herbart afirmaba que la psique se encontraba supeditada a un dinamismo energético-representacional en constante desequilibrio y luego acomodación, pues los procesos psíquicos se caracterizaban por un esfuerzo tendiente a lograr el equilibrio (recordemos el principio de constancia freudiano). Las representaciones varían en su intensidad y se reorganizan, contraponiéndose, estorbándose y asociándose.
A partir de esta teoría el yo se entiende como la masa de representaciones combinadas (masa aperceptiva) que ocupa un lugar en la conciencia. Éstas influyen sobre el destino de toda nueva representación y realizan la selección de todas aquellas que tratan de llegar a la conciencia. Finalmente el yo que propone Herbart es la suma de representaciones actualmente conscientes, es decir, la masa aperceptiva con sus efectos de inhibición o facilitación sobre el destino de las representaciones solicitadoras (sabemos que los términos inhibición y facilitación son utilizados asiduamente por Freud en *El proyecto*). Para Herbart el carácter era el conjunto de representaciones dominantes. Entonces como el yo no abarcaba el conjunto del campo mental (cuya estabilidad era relativa) se afirmaba la existencia de un inconsciente. La finalidad última de Herbart era la construcción de un método pedagógico que permitiese introducir ciertas ideas dominantes, por parte de los educadores, a los alumnos.
Podríamos resumir la herencia de Herbart en la psicología alemana como la comunión entre la ciencia y la psicología. La psique podía ser investigada científicamente pues los procesos psíquicos podían ser susceptibles de ser reducidos a leyes científicas, medibles en términos de cantidad y energía. Herbart soñaba con una psicología matemática y adhería, tal como lo hemos visto, a la escuela de Helmholtz, pues intentaba describir los fenómenos psicológicos con terminología fisicoquímica y aplicar las leyes de estas ciencias.

El yo defensor

Hacia 1894 Freud ya concebía un "esbozo" de yo definido como una masa homogénea de **representaciones** por las cuales circulaban **cantidades** que, al no encontrarse atadas a las primeras, tenían la capacidad de desplazarse. Cuando a esta masa homogénea se le presentaba una representación inconciliable, que parecía tener para Freud alguna relación a lo sexual, se producía un conflicto psíquico. Como el yo intentaba estar libre de contradicción, se defendía de esta representación heterogénea y la solución intermedia consistía en debilitar a la misma quitándole la suma de excitación. Parece entonces que la noción de un yo conformado por representaciones (que pueden entrar en conflicto) Freud la extrae, en parte, de Herbart y su teoría representacional.
La defensa que parte del yo[vi], consecuencia de un conflicto psíquico, separará así el afecto de la representación y producirá una escisión del aparato, una división. Será en un segundo grupo psíquico donde se albergará a la representación inconciliable (éste será el antecedente del término inconsciente). Vemos que el desarrollo de esta noción de defensa se apoya en una hipótesis auxiliar, que se expresa a través una metáfora eléctrica: "... en las funciones psíquicas cabe distinguir algo (monto de afecto, suma de excitación) que tiene todas las propiedades de una cantidad (aunque no poseamos medio alguno para medirla); algo que es susceptible de aumento, disminución, desplazamiento[vii] y descarga, y se difunde por las huellas mnémicas de las representaciones como lo haría una carga eléctrica por la superficie de los cuerpos" (Freud, 1894, p. 61). Observamos cómo Freud habla de cantidades, nombrándolas indistintamente como monto de afecto o suma de excitación, comparándola con un fluido eléctrico que recorre los cuerpos. Por lo cual podríamos pensar que Freud describe lo sucedido en el psiquismo al modo de un físico. Entonces este texto se encuentra, en parte, influenciado por el modelo energético de la escuela de Helmholtz.
También en el texto *El Proyecto* nos encontramos con una conjunción de la teoría herbartiana y la escuela de Helmholtz. Aquí las representaciones son reemplazadas por las neuronas y el monto de afecto por cantidades que transitan por las mismas (pudiendo estar investidas o bien vacías). Como éstas procuran aliviarse de la cantidad se trataría del afán por mantener la Qn lo más baja posible (principio de constancia). En este escrito Freud presenta al yo como una red u organización de neuronas investidas que inhibirá o facilitará ciertos decursos, el yo como inhibidor de los procesos primarios. Para *La interpretación de los sueños* esta función respecto a la inhibición de descarga y movilidad de cargas será referida al proceso secundario, adscripto al sistema preconciente.

El yo y la pulsión

El trabajo *Introducción del narcisismo* plantea la constitución del yo simultáneamente a su libidinización. Pero hasta ese momento el yo (que aún no tenía la categoría de instancia psíquica) se encontraba enfrentado a lo sexual[viii]. Esta constitución que implica una unificación nos remite a la identificación. Gracias a ella se constituirá un cuerpo propio que será objeto de las múltiples pulsiones, un objeto a amar entre otros. Dice Freud en *El yo y el ello* sobre el yo*:* "se recomienda al ello como objeto libidinal y quiere dirigir sobre sí la libido del ello" (Freud, 1923, p. 56). Pero el movimiento aquí no será tanto verse en el espejo sino el hecho que esa mirada se encuentre sostenida por la mirada de Otro, posibilitado por una madre deseante donde el hijo tiene ese lugar de falo imaginario con el que éste se identifica. Se entiende pues que el yo tiene un valor fálico. Primero se aliena en ese yo ideal pero para salir de esa posición será necesaria la función paterna. Entonces el yo será un reservorio libidinal desde donde se emitirán las investiduras al modo de pseudópodos.

El yo y el carácter:

Para Freud el carácter[ix] se adscribe por completo al yo, son marcas indelebles, cicatrices que lo determinan. En cambio los síntomas de las neurosis, por tratarse de formaciones de compromiso, conjugan dos clases de aspiraciones contrapuestas que finalmente se contrapone al yo, a diferencia del carácter que implica una alteración que se consuma en el yo con un tinte egosintónico.
Desde *Moisés y la religión monoteísta[x]* Freud vincula al trauma con la acuñación del carácter, homologando este último con la alteración del yo. Allí se pregunta si todo trauma supone impresiones acontecidas en la historia primordial del individuo o simplemente se trataría de reacciones exageradas. Considerando la etiología de las neurosis, los efectos del trauma pueden ser positivos o negativos y ambos contribuyen a la formación del carácter. Para el primer efecto se consideran las impresiones de la temprana infancia que no obtuvieron una tramitación normal. El trauma cobra vigencia, aunque su origen sea histórico vivencial, y se lo repite compulsivamente: fijación al trauma. Pero en los efectos negativos, también llamados reacciones negativas o extraordinariamente anormales no se repite nada de los traumas olvidados sino las reacciones de defensa, al modo de fijaciones de tendencias contrapuestas.
Desde *Análisis terminable e interminable* Freud también remite a temática del carácter o alteración del yo, presentándolo como uno de los obstáculos a la práctica analítica. Aquí desarrolla únicamente el llamado efecto negativo del trauma de *Moisés y la religión mo-*

noteísta, pues pareciera centrarse en los mecanismos de defensa. Ellos se erigen para apartar peligros pero muchas veces ellos mismos se convierten en aquello temido. Sucede que se fijan en el interior del yo, volviéndose modos regulares de reacción del carácter, repitiéndose aún cuando el peligro original no se encontrara vigente y por ello se los denomina infantilismos. El yo del adulto se aferra a modos habituales de reacción, defendiéndose de peligros que no existen, intentando forzar situaciones de la realidad para justificar su proceder. Decimos entonces que estos mecanismos de defensa, en su papel patógeno, alteran al yo. Así lo limitan obligándole finalmente a tributar, con un precio muy elevado, por los servicios que han prestado.

Conclusiones

Trabajamos cómo el yo defensor de *Las neuropsicosis de defensa* abrevaba tanto en la dinámica representacional de J. Herbart como en la escuela de Helmholtz. Pero se desprende claramente del trabajo freudiano lo novedoso respecto de las corrientes imperantes en la Alemania del S. XIX. Si volvemos a la noción de conflicto decíamos que la masa de representaciones, planteada tanto por Herbart como por Freud, decidía el destino de cada nueva representación. Pero Freud introduce la noción de sexualidad para explicar el conflicto que ahora no se produce entre representaciones pertenecientes a un mismo registro (tal como explicaba Herbart), sino cuando aparecía alguna de carácter heterogéneo que se refería siempre al ámbito sexual.

Quizás podríamos aseverar que las finalidades perseguidas por los tres actores mencionados son muy disímiles. Mientras la escuela de Helmholtz pregona el cientificismo en contra del vitalismo, enarbolando la bandera de la cuantificación, Herbart se sirve de dichos preceptos para elaborar una psicología matematizada que permitiera dar sustento a su pedagogía. Freud en cambio toma algunos elementos de su época para ir despejando, con un primer boceto de aparato psíquico, los interrogantes que surgen desde su clínica. Desde los primeros tiempos de la obra freudiana desarrollamos cómo el esbozo de yo se contraponía claramente a lo pulsional. Por esto en *Tres ensayos de teoría sexual* dice: "… los síntomas neuróticos se basan en parte, en la exigencia de las pulsiones libidinales y por otra, en el veto del yo …" (Freud, 1905, p. 149). Pero más tarde éste comienza a pulsionalizarse, y luego albergando marcas pulsionales en su interior. Se tratará de cicatrices inmutables que empujan hacia lo compulsivo, cuestión que se vincula con el planteo de*Más allá del principio del placer* sobre la compulsión de repetición y su insistencia en el eterno retorno de lo igual (recordemos cuando el principio del placer queda suspendido y Freud refiere las enigmáticas tendencias masoquistas del yo). Pero desde este yo alterado no retorna la situación traumática tal como reaparece en los sueños de las neurosis de guerra sino las modalidades defensivas pretéritas que han perdido idoneidad. Diana Rabinovich, en su trabajo ya mencionado, propone que el carácter adquiere una de las formas con las que Lacan definió a lo real, como aquello que siempre vuelve al mismo lugar, tan predecible como el movimiento de los astros, aquello que siempre retorna en un sujeto. Concluimos afirmando que lo compulsivo del yo, como rasgo de carácter, muestra una de sus caras pulsionales.

NOTAS

[i] Dice David Laznik que: "… la concepción que sostiene respecto del yo –al asimilar el yo de la segunda tópica al yo del narcisismo- tiende a borrar el descubrimiento freudiano relativo a la formulación del inconciente". (Laznik, 2011, p. 82).

[ii] López Ballesteros traduce *bandigung* como domesticación. En *El proyecto* también aparece este término referido al proceso por el cual los recuerdos penosos quedarían despojados de emoción gracias a la intervención del yo.

[iii] Aunque nunca estuvo en Austria fue un filósofo muy admirado en ese país. Citado por Franz Brentano, Franz Exner y Gustav Linder, autores de manuales de psicología empírica muy difundidos en la década de 1850.

[iv] Griesinger, fervoroso seguidor de Herbart, resaltaba la conexión de las representaciones con las células del cerebro utilizando la expresión "actividad cerebral de las representaciones". Además sostenía la existencia de una actividad inconciente.

[v] Meynert utiliza este término tomándolo de Herbart pero con un cariz fisiológico. Relacionó la conciencia con la actividad cortical, función secundaria o yo secundario respecto al yo primario que se vinculaba con los centros subcorticales. El yo secundario debía inhibir al primario. Meynert exponía, en términos fisiológicos, una concepción psicológica.

[vi] En este escrito aparece el término defensa de modo inaugural.

[vii] La noción de cantidad desplazable estaba implícita en *El proyecto* donde Freud habla de investiduras, considerando esos procesos como sucesos materiales. Aquí se establecen dos supuestos básicos: que el sistema nervioso consiste en cadenas de neuronas y que la excitación de las mismas se concebía como una cantidad sometida a la ley general de movimiento. Así una representación investida estaba llena con cierta cantidad y otras veces podía estar vacía. Esto supuso la doctrina de la abreacción.

[viii] Recién en *Tres ensayos de una teoría sexual* se formaliza una teoría sobre la sexualidad soportada desde el concepto de pulsión, que ahora permite la inscripción de la sexualidad en el psiquismo. Freud construye aquí el primer dualismo pulsional, proponiendo por un lado a las pulsiones de autoconservación, vinculadas a la conservación de la vida y por otro a las pulsiones sexuales que nacen apuntalándose en las anteriores y luego se independizan. Más tarde Freud nombrará a las pulsiones de autoconservación como yoicas. En *Perturbaciones psicógenas de la visión* se plantea cómo, muchas veces, el yo pierde el imperio sobre el órgano y se erogeniza (¿dónde estaría ahora el cuerpo de la conservación?).

[ix] En el recorrido de la obra freudiana Freud vincula al carácter, entre otras cuestiones, con las identificaciones y las formaciones reactivas.

[x] Aparentemente Freud culmina el primer borrador de este libro en el verano de 1934. En principio decide no publicarlo por temor a las reacciones de la iglesia católica. Su publicación completa data de 1939. Las circunstancias políticas por las que atravesaba Austria, que finaliza en la ocupación de Viena por los nazis, fuerza la migración de Freud a Inglaterra y dilata su publicación.

BIBLIOGRAFÍA

Assoun, P. (1998). Introducción a la epistemología freudiana. Distrito federal: Siglo XXI, (Trabajo original publicado 1981).

Bercherie, P. (1996). Génesis de los conceptos freudianos. Buenos Aires: Paidós (Trabajo original publicado 1988).

Doder, M. (2012). Les bases historiques de la psychanalyse, París: L' Harmattan (Trabajo original publicado 1932).

Freud, S. (1996). Proyecto de psicología. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras completas: Sigmund Freud (vol. 1, pp. 339-389). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1895).

Freud, S. (1996). Las Neuropsicosis de defensa. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras completas: Sigmund Freud (vol. 3, pp. 41-61). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1895).

Freud, S. (1996). La interpretación de los sueños. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras completas: Sigmund Freud (vol. 5, pp. 345-598). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1900).

Freud, S. (1996). Tres ensayos de teoría sexual. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras completas: Sigmund Freud (vol. 7, pp. 109-224). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1905).

Freud, S. (1996). La represión. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras completas: Sigmund Freud (vol. 14, pp. 137-139). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1915).

Freud, S. (1996). Más allá del principio del placer. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras completas: Sigmund Freud (vol. 18, pp. 1-136). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1920).

Freud, S. (1996). El yo y el ello. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras completas: Sigmund Freud (vol. 19, pp. 1-59). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1923).

Freud, S. (1996). Moisés y la religión monoteísta. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras completas: Sigmund Freud (vol. 23, pp. 1-210). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1934-38).

Freud, S. (1996). Análisis terminable e interminable. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras completas: Sigmund Freud (vol. 23, pp. 211-254). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1937).

Fritzsch, T. (1932). J. F. Herbart, Barcelona: Labor (Trabajo original publicado 1921).

Herbart, J. F. (1901). A Text-book in Psychology: An Attempt to Found the Science of Psychology, Metaphysics, and Maths, New York: D. Appleton and company, (Trabajo original publicado 1816).

Herbart, J. F. (1923). Bosquejo para un curso de pedagogía, Madrid: Ediciones de La Lectura (Trabajo original publicado 1835).

Jones, E. (1979). Vida y obra de Sigmund Freud, Buenos Aires: Hormé (Trabajo original publicado 1953).

Lacan, J. (1995). El Seminario, libro 1, Los escritos técnicos de Freud, Buenos Aires: Paidós (Trabajo original publicado 1953-1954).

Lacan, J. (1984). El Seminario. Libro 2. El yo en la teoría de Freud y en la Técnica psicoanalítica, Buenos Aires: Paidós (Trabajo original publicado 1954-1955).

Lacan, J. (1985). "La dirección de la cura y los principios de su poder", en Escritos 2, Buenos Aires: Siglo XXI (Trabajo original publicado 1966).

Lacan, J (2010). Séminaire 21. Les non-dupes errent, Paris: Éditions de l' Association lacanienne internationale (Trabajo original publicado 1973-1974).

Laznik, D. (2014). Actualidad de la clínica psicoanalítica, Buenos Aires: JVE.

Lubian y otros (2012). Alcance y estatuto de los referentes teóricos de la segunda tópica, Memorias de las XIX Jornadas de investigación. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, págs. 647-651. ISSN 1667-6750.

Quintana, L. (2011). La alteración del yo y El proyecto, Memorias de las XVIII Jornadas de investigación. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, págs. 649-653. ISSN 1667-6750.

Quintana, L. (2012). Referentes epistemológicos freudianos: los modelos energético y biológico, Memorias de las XIX Jornadas de investigación. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, págs. 438-442. ISSN 1667-6750.

Quintana, L. (2015). El yo defensor: Herbart y la escuela de Helmholtz, Memorias del V Congreso Internacional de Investigación. Facultad de Psicología, Universidad de La Plata, págs. 1033-1042. ISBN 978-950-34-1264-0.

Rabinovich, D. (1893). La teoría del yo en la obra de Jacques Lacan, Buenos Aires: Fundación del campo freudiano.

LA EXISTENCIA DEL ANALISTA Y LOS ALCANCES DE SU INTERVENCIÓN EN DISPOSITIVOS PENALES PARA ADOLESCENTES

Ramírez, Natalia Lorena; Andriani, Sonia Romina
UBACyT, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN
El presente trabajo pretende aportar una contribución a la investigación Ubacyt a cargo de Gabriel Lombardi, periodo 2014 – 2017 GC , donde intentamos precisar la función del sentimiento inconsciente de culpa y su indicador clínico: la necesidad de castigo. Dicho recorrido nos condujo a reflexionar sobre nuestra práctica analítica cotidiana, que desarrollamos en instituciones del Estado que abordan las situaciones de adolescentes en contacto con la ley penal y que se encuentran privados de su libertad, conforme lo dispuesto por el Decreto Ley 22.278 sancionado durante la última dictadura cívico - militar. Apoyándonos en la orientación lacaniana, respecto de la función del analista en el ámbito jurídico y/o criminológico así como en desarrollos psicoanalíticos y filosóficos contemporáneos, precisaremos cómo podemos ofertar, valiéndonos de una escucha desprejuiciada, un espacio distintivo a dichos adolescentes, privilegiando el valor de la palabra. Dicha posición, nos separa de la mirada punitiva y disciplinaria del Otro Judicial y Estatal; nos acerca al discurso de los Derechos Humanos, en el punto donde consideramos a estos adolescentes provenientes de los sectores marginales de la sociedad, ante todo, seres humanos; sin embargo, a la vez que nos diferenciamos de ese discurso en tanto respetamos la particularidad de cómo cada quien puede acceder y relacionarse con dicho Universal.

Palabras clave
Ley Penal, Analista, Adolescentes, Seres Humanos

ABSTRACT
THE EXISTENCE OF THE ANALYST AND THE SCOPE OF THEIR INVOLVEMENT IN CRIMINAL DEVICES FOR TEENAGERS
This paper aims to contribute to Dr. G. Lombardi's Ubacyt research, period 2014 - 2017 GC. Here we try to clarify the role of the unconscious guilt and its clinical indicator: the need for punishment. This path led us to reflect about our daily analytic practice, which is developed at state institutions that address situations of adolescents in contact with criminal law, who are deprived of their freedom, as per the Decree Law 22.278 sanctioned during the last civic - military dictatorship. Relying on the Lacanian orientation about the role of the analyst in the legal criminology field, as well as on the contemporary psychoanalytical and philosophical developments, we will specify how we can offer, availing ourselves of an unprejudiced listener, a distinctive space for these adolescents, emphasizing the value of the word, that separates us from the punitive and disciplinary of other judicial and State look that brings us to the discourse of Human Rights, at the point where we consider these teenagers from marginalized sectors of society, above all human beings, but differentiates us from that speech at the point where we respect the particularity of how everyone can access and interact with that universe.

Key words
Criminal Law - Analyst - Teenagers - Humans

Introducción:
El presente trabajo pretende aportar una contribución a la investigación Ubacyt a cargo de Gabriel Lombardi, periodo 2014-2017 *GC[i],* donde intentamos precisar la función del sentimiento inconsciente de culpa y su indicador clínico: la necesidad de castigo. Dicho recorrido nos condujo a reflexionar sobre nuestra práctica analítica cotidiana, que desarrollamos en instituciones del Estado que abordan las situaciones de adolescentes en contacto con la ley penal y que se encuentran privados de su libertad, conforme lo dispuesto por el Decreto Ley 22.278 sancionado durante la última dictadura cívico - militar.
Apoyándonos en la orientación lacaniana, respecto de la función del analista en el ámbito jurídico y/o criminológico así como en desarrollos psicoanalíticos y filosóficos contemporáneos, precisaremos cómo podemos ofertar, valiéndonos de una escucha desprejuiciada, un espacio distintivo a dichos adolescentes, privilegiando el valor de la palabra. Dicha posición, nos separa de la mirada punitiva y disciplinaria del Otro Judicial y Estatal; nos acerca al discurso de los Derechos Humanos, en el punto donde consideramos a estos adolescentes provenientes de los sectores marginales de la sociedad, ante todo, seres humanos, sin embargo, a la vez que nos diferenciamos de ese discurso en tanto respetamos la particularidad de cómo cada quien puede acceder y relacionarse con dicho Universal.
También, queremos demostrar cómo aún en cualquier "trinchera" si se pone en juego el deseo del analista *"ha de prosperar el resurgimiento del sujeto, incluso de aquellos excluidos hasta los extremos de la desubjetivación"[ii].*
Nuestra intervención se enmarca dentro de la normativa vigente (Internacional, Nacional y Local), en materia del Sistema de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, a saber: Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Ley. 26.061, Ley 114. Dichas leyes conviven con el Decreto – Ley Nro. 22.278 sancionado durante la última dictadura cívico – militar en Argentina, según el cual un adolescente es considerado punible a partir de los 16 años, puede ser imputado y privado de su libertad aún antes de ser juzgado o procesado[iii].
Dicho Decreto, sancionado bajo el paradigma del "Patronato de la infancia" entra en contradicción con la vigente Ley 26.061, de Protección Integral de Derechos de la Niñez y Adolescencia. De manera que nos encontramos ante una paradoja en la que se inscribe nuestra intervención, lo cual nos convoca, cada vez, a hacer uso de las normas promoviendo la posibilidad de que tengan lugar los procesos de subjetivación. Intervenciones que no se reducen sólo al ámbito de las entrevista con los adolescentes, sino también con miembros de su familia, y con el Otro institucional y Judicial que interviene en "la causa" penal.